



RESOLUCION N° 2129

Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 45.396-8/90

BUENOS AIRES, 14 NOV 1990

VISTO lo solicitado por la Dirección de la Escuela Normal Superior "Mercedes T. San Martín de Balcarce" de la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de realizar un encuentro internacional de básquetbol denominado "Amistad 91" con la participación de niños de la región, de Chile y Brasil, ofrece la oportunidad de una excelente actividad deportiva, social y cultural.

Que es propósito del Ministerio apoyar eventos que fortalezcan la práctica deportiva y enriquezcan la experiencia social de los niños.

Que la propuesta se encuadra en la política educativa del Gobierno Nacional y tiene la conformidad de la Dirección Nacional de Educación Superior

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del encuentro internacional "Amistad 91" que propone y realizará la Escuela Normal Nacional Superior "Mercedes T. San Martín de Balcarce", de San Rafael, Mendoza, que se cumplirá en junio de 1991.

ARTICULO 2º: Las Direcciones Nacionales de Educación Superior y de Educación Física, Deportes y Recreación dispondrán las medidas pertinentes para facilitar y apoyar el cumplimiento del programa mencionado.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Antonio F. Salonia
Ministro de Educación y Justicia